



Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2020

OFICIO: SF/0071/2020

ASUNTO: Autorización del Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

**DR. ELVA ISABEL GUTIÉRREZ CABRERA**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA**  
**PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como lo dispuesto en el Periódico Oficial del Estado número 8065 Suplemento "D", de Fecha 21 de Diciembre de 2019 mediante el cual se publicó el Decreto 163 que contiene el Presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de: **\$37,400,653.00 (Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 00/100 M.N.).**

Integrado de la siguiente manera:

<b>Ingresos Propios</b>	
Generados	\$1,850,800.00
<b>Recursos Federales</b>	
Ramo 11. Educación Pública	\$17,956,867.00
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$17,592,986.00
<b>Ejercicio 2020</b>	<b>\$37,400,653.00</b>

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y artículos 8, 13, 14, 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.

ATENTAMENTE

**UT**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL

**Usumacinta**

**Rectoría**

03/01/2020



C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Ciudad  
C.c.p. C.P. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Ciudad  
C.c.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Edificio  
C.c.p. M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Edificio  
C.c.p. Archivo

Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX

Tel. +52 (993) 3 10 40 00